

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 350; Semestre,
650; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Retajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año V.—Núm. 1.251.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 12 de Abril de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corzas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 19 y 21.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

QUEMADA
Plaza Mayor, 54.

Acaba de recibir esta casa una extensa colección de driles para trajes de niños.
Vuelas y céfiros para blusas de señora.
Surtido completo en artículos para caballero.
GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA
Precio fijo.

Manuel Salaverria y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria
Domicilio: Zárates, 19, pral. derecha.

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se les encomienden de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfaltos de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltos existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverria.
Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Laudía y Sobrino, calle de Madrid.

FABRICACIÓN DE LICORES sin aparato

Chartreuse, Curacao, Anisete, Menta, Garus, Raspail, Bitter, Ajenjo, Cognac, Citron, Píppermint, Vermouth, (etc.); cualquiera persona puede elaborar estos licores sin aparato ninguno y por simple mezcla, con los espíritus concentrados y plantas dosificadas que prepara la casa "Doubreres" de Burdeos. De gran utilidad á los cafés, casinos, fondas y establecimientos de bebidas. Pedir precios, instrucciones y muestras al
Agente general para España
JULIAN G. APARICIO-S. JUAN 46-BURGOS.

MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS
Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS
Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA.
PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.
BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA
ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA.
Azulejos de cartó y piedra para decoración de habitaciones.
ROTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.
PRECIOS BARATÍSIMOS.
RAFAEL GUZMAN,
ACERA DE RECOLETOS, C.—VALLADOLID.

"LA IBÉRICA"

Sociedad anónima de contraseguros á prima fija
FUNDADA EN 1883
Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras y establecida en Madrid,
Doña Bárbara de Braganza, 18.

Eficaz garantía del seguro contra incendios
Primas sumamente módicas

Para informes y detalles dirigirse al inspector de la sociedad D. Francisco Alonso Morán (Fonda del Norte).—Burgos.
Se admiten agentes.

SE ARRIENDA

la acreditada tienda de vinos de la calle de San Lorenzo, núm. 22. Informarán, Nuño Rasura 14.-2.º

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez
3.—Lain-Calvo.—3.

Acaban de recibirse completos surtidos en géneros novedad para trajes de caballero.
Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.
Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Pérdida de un perro pequeño color canela, blanco por el pecho, un cordón blanco corrido en la frente, y atiende al nombre de Lor. Se replica su entrega á la persona que lo haya recogido, calle de Vitoria, núm. 12.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Escasez de noticias.—La prensa.—El naufragio del "Reina Regente".—Un artículo del señor Sanchez Guerra.—Consejo de ministros.—Firma.—Para las familias de las víctimas del "Reina Regente".—La insurrección de Cuba.—El Jueves Santo.—Las elecciones municipales.—Una carta del señor Carvajal.—Ceremonia suprimida.—Indultos.
Madrid 10.

Sigue la escasez de noticias. Ausente de Madrid muchos hombres políticos, que pasan la Semana Santa en sus respectivas provincias ó en la hermosa ciudad que baña el Guadalquivir, mientras que otros piensan en los placeres cinegéticos más que en el recogimiento y la oración, apenas se ven en el salón de conferencias algunos de esos asiduos concurrentes al Palacio del Congreso, que lo consideran como su propia casa.
Con ellos alternan no pocos pretendientes á altos cargos, que difícilmente dominan su impaciencia por hacer la felicidad del país.

Y, mientras tanto, el Gobierno no se da gran prisa en proveer las direcciones vacantes, entre otras razones porque, si se agracia con ellas á algunos que hoy son diputados, se irán mermando las reducidas filas de la minoría conservadora.

Por lo demás, la prensa sigue ocupándose en dos cuestiones de actualidad. La primera y más importante es el naufragio del "Reina Regente", por cuyos desgraciados tripulantes llora la nación en masa. Todos los periódicos de hoy, y muchos de ayer, dedican sentidas necrologías á las infortunadas víctimas y piden se depuren las responsabilidades que á alguien pueda caer por tan horrible accidente. Como es natural, vuelve á hablarse de la imprevisión que representó el haber puesto uno de nuestros mejores barcos al servicio de la embajada.

¡Otro triunfo de la diplomacia marroquí!
El segundo asunto á que me refiero es el artículo publicado en un periódico extranjero por el señor Sanchez Guerra, (según dije ayer) pensando en que la jefatura del partido liberal sea confiada al señor Castelar. Como el asunto no es de urgente resolución, nada digo de los argumentos que se invocan al discutirlo.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia ha tenido poca duración. Hasta en esto se distinguen los conservadores de los liberales, ó, mejor dicho, el señor Cánovas del señor Sagasta.

Se ha hablado en primer término del crédito de veinticinco millones de pesetas para atenciones de la guerra de Cuba, que el Banco de España se encargará de domiciliar en Ultramar, evitándose así gastos de giro y cambio.
Se ha aprobado el restablecimiento del obispado de Solsona, el expediente del puerto de Castellón y varios nombramientos para Ultramar, entre ellos el de gobernador civil de Manila á favor del señor Luengo, y el de director de administración civil á favor del señor Bore y Romero.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: promoviendo á generales de brigada á los coroneles de infantería don Juan Madan, don Teodoro Rubio, don Ignacio Montaner y al de caballería don Francisco Obregón.
Promoviendo á inspector médico de primera á don Victoriano Casasaca á el cual se nombra inspector de Sanidad del séptimo cuerpo de ejército.
Proponiendo para la cruz blanca del Mérito Militar de primera clase á los primeros tenientes de caballería D. Manuel Hidalgo Antunez, D. Rafael de la Cruz Bejar, D. Luis Boquerin Guari y D. Francisco Perruna Moreno.
Nombrando comandante general de la primera división del cuarto cuerpo de ejército (Cataluña) al general de divi-

sién D. Alvaro Queipo de Llano (conde de Mayorga).

Id. jefe de la segunda brigada de la primera división del séptimo cuerpo de ejército al general de brigada D. Alberto Amerelles.

Id. jefe de la segunda brigada de la segunda división del cuarto cuerpo de ejército al general de brigada D. Francisco G. Villoria.

De Marina:
Nombrando comandante del crucero Velasco al capitán de fragata D. Federico Rebon Isasa.

Id. id. del Don Juan de Austria á D. Rafael Pascual de Bonanza.

Destinando á la comandancia de Marina y capitán del puerto de Almería á D. Federico Fernández de Vargas.

Disponiendo cesa en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Faros al capitán de navío D. Fermín Ortega Molina, y nombrando para sustituirle al capitán de navío de primera clase D. Angel Comillas y Morasso.

El ministro de Marina ha manifestado esta tarde que en las cajas de los departamentos halláanse á disposición de las familias de las víctimas del *Reina Regente* las cantidades que les han sido consignadas.

Un telegrama oficial recibido hoy confirma la noticia que circuló hace días y á la que no se quiso dar crédito por su procedencia sospechosa, pues vino de los Estados Unidos.

El general Calleja manifiesta que, en efecto, el célebre cabezalla Guillermo Moncada (Guillermo) ha fallecido á consecuencia de una hemotisis.

11 de Abril.

La solemne fiesta de hoy es de las que en Madrid se guardan más cuidadosamente.

Comienzan las mujeres por desechar el antipático sombrero y cubrir su cabeza con la gallarda y clásica mantilla; cesa el ruido de carruajes y tranvías; llénanse las calles de gente que en su andar lento y sin las cotidianas prisas que dan carácter á este bullicioso Madrid parece que le truzcan en otro pueblo distinto.

Los círculos políticos han estado muy desanimados. No ha podido circular una noticia, coincidiendo esto con la carencia de telegramas de Cuba.

La santidad de estos días no es obstáculo para que los políticos de segunda ó tercera fila piensen en cosas tan mundanas como las próximas elecciones municipales.

A la Plaza Mayor, donde están expuestas las listas del censo, acuden algunos maniobros electorales que recuentan votos y hacen cálculos para la campaña que se avecina.

Algunos de ellos se permiten formular profecías y comentar lo que pueda ocurrir; otros convierten las alcaldías de

—Ah, dijo el Sr. Pym, eso cuenta Honorina. Dice que cuando salió ella, dejando al niño solo, ninguna de las dos puertas estaban cerradas y que cuando volvió, ambas se hallaban cerradas... el pestillo echalo. Es creencia suya, si no declarada, al menos dada á entender, que las puertas se habían cerrado con toda intención, para que el niño se quemara.

La señora de Darling volvió la cara. Era poco acostumbrada á demostrar la emoción; pero aquellos ojos fijos, á pesar de que no la miraban, notó que iba cubriendo su rostro una palidez mortal.

—Es imposible, murmuró.

—Eso le dije yo á Honorina. ¿Va Vd. á la casa?... Casi toda la servidumbre está aquí prestando declaración.

—¡Carlota no está aquí!... exclamó la señora de Darling, volviéndose hacia el cirujano con alevan de alarma.

—No. El jurado la dispensa de declarar.

—Y... y... Benja... ¿está aquí?...

El Sr. Pym movió la cabeza negativamente:— El y el jurado vieron sus restos, y luego se tras-

—¿Es Vd., señora de Darling?...

—¿Qué ha pasado? respondió la señora levantándose el velo un instante y volviendo á dejarlo caer al momento, como si se acordase de repente; ¿es verdad que Benja ha muerto?...

—¿Que si es verdad?... dijo el Sr. Pym; está muerto desde anoche. ¿No lo sabía Vd.?

—No he sabido una palabra hasta hace media hora. ¿Qué fué?... ¿Qué pasó?

—Honorina le dejó solo con un juguete de papel que tenía una vela dentro. Cuando volvió, el niño estaba ya quemado; muerto.

El cirujano hablaba de un modo extraño, con frialdad y decisión; y en vez de mirar á la señora Darling, dirigía la vista encima de su cabeza.

—Luego fué casual, dijo después de un momento la señora.

—Es inludable que el fallo del jurado lo indicará así.

Ambas guardaron silencio. El Sr. Pym continuaba con su miraba extraviada, mientras que la señora le echaba miradas furtivas á través de su velo. Luego dijo en voz baja:

—¿Qué historia es esa que circula de estar el niño encerrado en el cuarto?...

Sanjuan había omitido de enviarla; olvido disculpable, teniendo en cuenta la confusión que reinaba; y era positivo que la noticia no había llegado á sus oídos hasta ahora. Tal vez tampoco lo hubiera sabido todavía, si por casualidad no hubiese mandado con un recado al pueblo á una de las criadas, y la muchacha trajo la noticia. Como sucede siempre en estos casos, corrió á comunicarla á su señora. La señora de Darling había estado bastante indispuesta desde el día anterior, y tendida en el sofá, se decía que tendría que enviar á buscar al Sr. Pym si no se sentía más aliviada al día siguiente, cuando lo se abrió de repente la puerta y apareció la criada, cuya misma prisa la impidió de dar la noticia con toda claridad. La señora de Darling saltó asustada del sofá, no habiendo comprendido mas que la mitad.

—¿Qué dices que ha pasado?...

—¡Ha muerto uno de los niños! exclamó la criada; ¡ha muerto anoche, y ya está reunido el jurado! ¡Era el mayor, Benja!...

La señora de Darling sentía que se le helaba la sangre. Parecía atacada de un susto terrible. Por el momento no pudo hablar; y se quedó mirando

barrio en modestas sacursales del salón de conferencias.

En esos círculos de menor cuantía se afirma que las elecciones á que me refiero no tendrán más interés que la lucha que iniciarán los silvelistas. Si estos triunfan, es indudable que el Gobierno sufrirá visible quebranto.

Y ya que hablo de estas cosas, debo consignar que, según parece, uno de los más significados candidatos de la disidencia conservadora, el marqués de Cubas, no quiere que figure su nombre en las candidaturas.

**

El *Liberal* publica hoy una carta del exministro republicano señor Carvajal, dirigida al señor Romero Robledo. En ese documento, escrito con el galano estilo que caracteriza al ilustre jurista, se pide el indulto de los dos reos á quienes se denegó recientemente, por no haber razón para que se conceda á siete lo que se negó á dos.

Como estos días son los más apropiados para recordar aquella sublime máxima, *odia al delito y compadece al delincuente*, es de esperar que el Gobierno acceda á la justa petición del señor Carvajal.

**

Como antes digo, el día no ha dado nada de sí (noticialmente hablando).

Por primera vez este año se ha suprimido la tradicional ceremonia del lavatorio en Palacio.

Los madrileños han tenido que prescindir de su antigua costumbre de ir al palacio de los condes del regío alcazar para ver á los pobres favorecidos por la suerte, cómo lucían su traje de levita, su sombrero de copa, y su almidonada camisa de cuello alto, aparte de la contemplación gastronómica de aquellos inmensos cestos rebosando manjares que por su desventura jamás saborearon.

Este año nada ha habido en Palacio; los trece mendigos señalados por la fortuna, han acudido á la iglesia del Buen Suceso, donde les han entregado una redonda y voluptuosa onza... sin derecho á los repletos canastos que antes vendían á 100 y 125 pesetas y que iban á parar á muchos restaurants de fuste y á algunas casas de elevada alcurnia.

Y cómo no, si allí había cosas que enviara cualquier Lúculo de nuestros modernos tiempos!

**

Mañana y durante la ceremonia que en la capilla del Palacio real ha de celebrarse, la Reina sancionará los decretos de indulto de pena capital que el Consejo de ministros ha aprobado ya, y después serán trasmitidos á las respectivas audiencias donde la gracia alcance.

MENCHETA.

Como en España

Preocupa vivamente la opinión en Alemania el proyecto de Kanitz, recientemente sometido al Consejo de Estado, y que se encamina al monopolio de la adquisición y venta del trigo extranjero por el Estado, á fin de elevar considerablemente el precio del trigo alemán. Entendiéndose Kanitz, que todo otro género de protección arancelaria ó de límite de precio, resultaría ineficaz; añade que si la agricultura alemana continúa así, no podrá pronto resistir el peso de los impuestos, trocándose la actual pobreza en

miseria, y termina las alegaciones en favor de su proyecto, estimando ineficaz que un Estado que se alimenta del trabajo y el capital de los agricultores, los entregue indefensos á la concurrencia irresistible de la producción americana.

También en el Senado francés, y por cierto en el Domingo de Ramos, se ha discutido el presupuesto del ministerio de la Agricultura, solicitándose disminución de tributos, rebaja del precio de transportes, elevaciones arancelarias y enseñanzas nómadas agrícolas de carácter práctico.

SAN JUAN DE ORTEGA

Recuerdos de una excursión.

Quando la Sociedad Española de Excursiones vaya aumentando en importancia, y se piense formalmente en establecer hijuelas de ella en nuestras principales ciudades, como ya en alguna existen si no estoy mal informado, habrá seguramente de ser Burgos una de las capitales que con mayor razón y derecho pida y establezca un centro excursionista, de que en verdad se halla necesitado.

Pocas tierras como aquella vieja tierra castellana pueden atraer á los artistas, á los arqueólogos, á los que se complacen viendo nuestras antiguas joyas, y aun á los que se contentan con contemplar las admirables maravillas que la naturaleza ha fabricado.

Desde los mismos muros de la ciudad hasta los más apartados confines de la dilatada provincia, puede decirse que cada palmo de terreno brinda con portentos dignos de admirarse, con paisajes excepcionales de risco, sierras y montes, y con gloriosos recuerdos de tiempos que pasaron; la Cartuja de Miraflores, maravilla ojival del último período; San Pedro de Cardena, lugar de la escena de tantos romances; Santo Domingo de Silos, tan ilustre por sus memorias como por su arquitectura, Lerma con su colegiata famosa; Bisjuces, rica en gloriosos recuerdos; Covarrubias, de antigüedad venerable; Pancorbo, con sus ciclópeas montañas y sus agudos picos; Briviesca, donde se reunieron Cortes; Fresdelval, con su portentoso claustro; Medina de Pomar, con sus iglesias insignes; San Pedro de Arlanza, de que ya en estas columnas se ha hablado; la colegiata de San Quirce; la cueva maravillosa de Atapuerca; cien y cien cosas más que harían esta relación interminable, convidan al aficionado con sus encantos y piden á voces que no se oyan. la creación de un centro excursionista (1).

Pidelo no menos que todo lo citado el desconocido y olvidado monasterio de que he de hablar hoy á los lectores, y hacia él, en un hermoso día de Agosto del pasado año, dirigímonos con varios forasteros unos cuantos burgaleses entusiastas, socios de la Excursiones algunos, capitaneados por el presidente de ésta D. Enrique Serrano Fatigati, y por el delegado de ella en Burgos, D. Isidro Gil, de cuyas dotes artísticas ya de antiguo conocidas por los lectores de este periódico, dan gallarda muestra los dibujos que ilustran al presente artículo y que á su lapiz son debidos; componíase el resto de la expedición de artistas, periodistas, algún catedrático del instituto,

1. Acerca de las excursiones que desde Burgos pueden y deben hacerse por los alrededores, véase el hermoso libro de D. Victor Balaguer *Alozanias*, ha bien poco publicado.

un diputado provincial, varios individuos de la Comisión de Monumentos y algunas otras personas, entre ellas varios aficionados al arte de Daguerre, que no perdieron tampoco el tiempo, y de cuyos trabajos pueden también juzgar los lectores por la fototipia que á este artículo acompaña y que está tomada de una fotografía debida á don Juan Albarellos, director del DIARIO DE BURGOS, y tan buen periodista como fotógrafo, ó tan buen fotógrafo como periodista, que quizá esté mejor dicho. Fui, por voto unánime, y con el visto bueno del presidente, nombrado cronista de la excursión, teniendo en cuenta que siempre es el secretario el de menor edad y de menores méritos, y ahí, al cabo de tantos meses, van ahora, antes que se borren las pocas notas de lapiz y que se acaban de olvidar las impresiones recogidas, lo que merece contarse de la expedición y del monumento.

En el abandono general de los conventos todos, al tiempo de la exaustación ocurrido, tengo para mí que ninguno sufrió tantos daños, ó tan pronto cayó en el olvido, como el de San Juan de Ortega; hundiéronse otros al cabo de algun tiempo, pero se hundieron con estruendo, si así puede decirse; olvidáronse muchos, pero no se olvidaron tanto que algún escritor, de más ó menos competencia, no dejase inmortalizado su nombre en letras de molde; fueron si queados casi todos, pero de ninguno dejó de conservarse algún objeto en museo público ó en propiedad particular; desaparecieron bibliotecas y archivos, pero no por tan completo que de ellos no se salvara papel ni libro alguno, y en San Juan de Ortega, cuya fábrica no fué de las más castigadas, pasó todo lo contrario; perdiése por completo su recuerdo, desaparecieron sus alhajas, olvidóse su nombre, jamás fatigáronse las prensas imprimiéndole, y hoy, al querer hablar algo de lo que de él se conserva, si tengo la satisfacción de ser el primero que le saca á colación en lo que vá de siglo, tengo también la mala fortuna de no contar apenas con otros documentos y otros datos que los que su vieja fábrica pueda comunicarnos.

En lo que vá de siglo, he dicho, que antes dos escritores (dos tan sólo, que yo sepa), el P. Enrique Flórez, en su *España Sagrada*, y el P. Bernardo de Palacios, en su manuscrito inédito *Historia de la ciudad de Burgos*, ya otra vez por mí citado en estas columnas, hablaron de el monasterio de San Juan de Ortega en el siglo pasado, aunque por desgracia cuidando más de referirnos los milagros obrados por su fundador que de describirnos los objetos de arte que allí existiesen dignos de ser recordados. Relatan estos escritores que fué San Juan de Ortega natural de aquella tierra, y pueblo de Quintana Ortuño, en donde nació por los años de 1030, y que, dado desde muy joven á las prácticas religiosas, tras una expedición á Tierra Santa, volvió á la suya, y en acción de gracias á San Nicolás, á cuya intercesión atribuyó el haberse salvado de un naufragio, fundó en el país llamado *Urtica* (por ser espeso en maleza, dice Flórez) una iglesia y una mansión donde se retiró á vivir, limpiando con su ejemplo de bandidos aquellos contornos, y favoreciendo á los peregrinos que por allí habían de pasar cuando caminaban á Santiago; uniése para todo esto con dos sobrinos suyos, á quienes hizo profesar la Orden de San Agustín; consiguió que el Papa Inocencio II aprobara la fundación en 1138; hizo su testamento, que Flórez trae, y en el que se hallan curiosas noticias, fechándolo en Nájera en 1152, y murió en la casa que había fundado,

en 2 de Junio de 1163, dejando ya la iglesia bastante adelantada, y la comunidad y hospital en floreciente estado, favorecida por donaciones de todas clases, principalmente reales, hasta el punto de poderse apellidar el santo *Señor de Ortega*, en su testamento ya citado.

Más tarde fué decayendo su fundación, vino muy á menos el convento, y en vista de esto, en los tiempos del ilustre obispo de Burgos, literato insigne y famoso converso, D. Pablo de Cartagena y Santamaría, en la primera mitad del siglo xv, dióse la casa á la orden de San Jerónimo, estableciése que dependería de lo sucesivo del monasterio de Fresdelval, al muy poco tiempo, ganando de día en día en importancia, se la declaró independiente por la autoridad apostólica en 1442 en que gobernaba la diócesis el ilustre hijo de D. Pablo, D. Alonso de Cartagena.

Y basta de historia; hacia esta olvidada y vieja fundación, que, como se ha visto, data no menos que del siglo XII, nos encaminamos aquella hermosa mañana de Agosto por la recta y cuidada carretera; atravesando los áridos campos que por aquel lado conducen á la ciudad cercana, no bien nos fuimos separando de ella, el paisaje mejoraba por momentos, rompiendo la monotona del horizonte las elevadas cimas de la cercana sierra que empezaban á distinguirse.

Pasado ya Zaldundo, que no justifica el allí vulgar dicho de «entrar de prisa y salir corriendo», abandonamos la carretera para llegar por no muy mediano camino vecinal al pueblo de Santovenia, y desde allí, atravesando un extraño puente de un solo arco, y siguiendo un rato por monte bajo y raquítico, á la villa de San Juan de Ortega, pequeñísima reunión de casas (36 edificios con 73 habitantes, según el último censo), perteneciente al ayuntamiento de Barrios de Colina, cuya capital que lleva este nombre se encuentra á bien corta distancia, y en la que se halla enclavado el monasterio, que casi puede decirse que en su totalidad forma la villa, que solo se compone de lo que en otro tiempo fueran dependencias de la casa.

Queda hoy de ésta, abandonada y en detestable estado, la iglesia conventual que en otro tiempo debió ser hermosa según lo denuncian sus proporciones y arquitectura, que corresponden á la época de transición anterior al período ojival, comprobándose así la exactitud de los datos de Flórez, que la dá por empezada á construir en vida del santo fundador, según queda expresado; no hay en ella ya imágenes, ni apenas retablo ninguno, por más que los restos de uno de ellos, que en deplorable estado se conservan, merecen fijar la atención de todos, como la merece también, sin duda, siendo casi el unico detalle arquitectónico digno de mencionarse en el interior del templo, el capitel historiado de esmeradísima labor, cuyo dibujo acompaña á estas líneas, y que representa al decir de los más competentes expedicionarios, pasajes de la vida de la Virgen, no siendo el que menos pueda extrañar entre ellos aquel en que el angel Gabriel anuncia á María que será pronto madre, por la peregrina invención del artista, que ideó poner con una cruz en la mano al enviado del Señor. Fuera de esto, como digo, poco ó nada puede llamar la atención en la iglesia, que consta de tres naves y tiene el carácter general de todas las de su época, con las anchas bases de las columnas casi enterradas en el suelo hoy por la elevación que se ha debido dar al pavimento, razón por la cual no resultan tan airosas como otras de

este mismo estilo, las de la catedral vieja de Salamanca, por ejemplo.

Eloy García Concellón.

(Concluirá.)

Noticias locales

En la calle de Lain-Calvo se produjo anoche un fuerte altercado entre varios individuos que rompieron cristales y copas en la casa en que se hallaban.

Uno de los contendientes fué curado en la casa de socorro, de una herida en el pómulo derecho.

Los guardias municipales, que acudieron inmediatamente, lograron sofocar la cuestión y detener á los promovedores de ella, que fueron llevados á la oficina de la guardia municipal, dándose después conocimiento al juzgado.

Un matrimonio que regresaba anoche de uno de los ventorros inmediatos á la ciudad, promovió un escándalo en la plaza mayor.

Después de varias frases poco decorosas que se dirigieron mutuamente, vinieron á las manos, y merced á la intervención de la guardia municipal, el altercado no tomó mayores proporciones.

En las Casillas de Santa Clara riñeron dos carpinteros, resultando uno con varias heridas y lesiones en la cabeza y cuerpo, de las que fué curado en la casa de socorro.

Se ha concedido al sargento retirado de la guardia civil D. Angel Tejada Nalda, el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita de Infantería, quedando afecto á la subinspección de la reserva de este cuerpo de ejército.

Los alcaldes de la demarcación de la zona de esta capital llamarán á su presencia á los reclutas del año 1894 que fueron destinados al regimiento infantería de San Fernando, núm. 11, y se hallan con licencia ilimitada, por exceso de fuerza, en sus casas, y les prevendrán han de pernoctar en esta capital el día 5 del próximo mes de Mayo para presentarse en las oficinas de la zona á las siete de la mañana del día 6 para marchar á incorporarse á sus banderas á cubrir plaza con haber. Serán considerados desertores los que dejen de presentarse.

El *Boletín oficial* de hoy publica los tribunales de oposiciones á las Escuelas elementales de niños y niñas, que ya dimos á conocer á nuestros lectores.

Así mismo inserta el índice de las instancias presentadas en la secretaría de la Universidad de Valladolid por los aspirantes á las escuelas públicas vacantes en el Distrito universitario, cuya provisión corresponde á la oposición y cuyo plazo venció en 4 de Abril del corriente año y hora de las seis de la tarde.

Los aspirantes á las escuelas de niños son 147 y á las de niñas 70.

El Ingeniero Fiel-Contraste de pesas y medidas, ó sus auxiliares van á proceder á ejecutar la visita extraordinaria de inspección, examen y contrastación, tanto en esta capital como en las demás poblaciones de la provincia que han dejado de cumplir con la ley y reglamento vigentes.

á la criada, con la boca abierta y los ojos desmesuradamente abiertos.

—¡Muerto...! ¡Benja...!

Muerto; ¡quemado...! exclamó la criada, con un sollozo;—no conozco los detalles, aunque en el pueblo no se habla de otra cosa; pero unos dicen una cosa y otros dicen otra. De todos modos, Honorina tuvo la culpa. Le dejó solo con una vela encendida y él se pegó fuego. También corre una historia de que alguno cerró con llave las puertas para que se quemara; pero eso no puede ser verdad, sabe usted. No se trabaja hoy en el pueblo y casi todas las tiendas están á medio cerrar. Ahora tiene lugar la información.

La señora de Darling recobró el conocimiento despues de una especie de estremecimiento prolongado.

—¿Cómo no se me ha venido á buscar?—preguntó; y la criada respondió que no lo sabía; aunque era evidente que no era á ella á quien se dirigía la tal pregunta.

Sin acordarse ya de su indisposición y olvidándose de sus padecimientos físicos ante el mayor dolor de los mentales, la señora de Darling se puso el abrigo y el sombrero, y salió. La doncella la

decía que no estaba en estado de andar; que esperase al menos hasta que se pudiera buscar un coche; pero ella parecía que no oía. Tomó por el caminito que conducía á través del campo, evitando así el pueblo y sus habladurías, para las cuales no se encontraba muy dispuesta en aquellos momentos, y vino á salir muy cerca de la casa, junto á la posada donde tenía lugar la indagación. Si hubiese habido medio alguno de evitar el paso por delante de la posada, la señora de Darling lo hubiese escogido; pero no había medio de evitarlo. Cuando llegó á la vista de la posada y notó los grupos de curiosos allí reunidos, le acometió un sentimiento de terror, y se estremeció como había hecho en su sala momentos antes. ¿Y de qué procedía su terror? Quizás ella misma no lo hubiera podido explicar; pero sentía que su mayor deseo hubiese sido ver abrirse la tierra á sus plantas y sepultarla allí, libre de penas y cuidados.

No habló palabra á nadie. Se cubrió el rostro con el velo, se apretó el abrigo, y sin mirar ni á derecha ni á izquierda, pasaba con rapidéz, cuando casi se encontró de cara con el cirujano Sr. Pym, que había salido de la posada para refrescarse un poco la cabeza.

ladaron aquí para recibir las declaraciones. Es una cosa terrible, ¡terrible...!

Un sonido parecido á un ¡ay! escapóse de los labios de la señora de Darling. El cirujano se volvió hacia la posada, y ella continuó su camino. Una vez en el ancho camino que conducía á la puerta de la casa, camino sombreado por hermosos árboles, se echó atrás el velo, ya que nadie la veía, y parecía faltarle la respiración, á pesar de la hermosa temperatura de la noche, que se acercaba ya.

Una de las criadas la abrió la puerta y ella entró directamente en un gabinetito donde decía el criado que se hallaba la señora.

Entró sin ruido para no alarmarla; pero la halló de pié en el centro de la habitación, dando indicaciones de una espectación alarmada; y si la oscuridad de la tarde no la engañaba, la señora de Darling creyó notar en su faz una palidez y tristeza como jamás recordaba haber visto.

—¡Carlota...!

—¿Eres tú, mamá? Creí que estabas mala.

—Sí, lo estaba, y bastante para mí, pues que pocas veces me duele nada. Pero supe que... ¡Dios mio...! ¿Qué es eso...?

Hallándose prevenido por el art. 15 de la instrucción provisionales para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre los carruajes de lujo de 12 Agosto de 1893, que dentro del mes de Mayo formen los Ayuntamientos el padrón del referido impuesto, los de esta provincia, excepto el de Burgos deben proceder desde luego a la ejecución del mencionado servicio.

Durante la tercera decena de Marzo último, se han registrado en el juzgado municipal de esta ciudad 43 nacimientos y 31 defunciones.

Anteayer celebró una reunión el excelentísimo Ayuntamiento, sin carácter oficial, para dar cuenta de las gestiones practicadas por la comisión que de su seno marchó a Madrid, con el fin de tratar asuntos importantes con el ramo de guerra, y cuyos resultados ya dimos a conocer á nuestros lectores.

Han sido destinados los capitanes de ingenieros D. Salvador Salvado y Brú á la subinspección de este cuerpo de ejército y D. Eugenio de Carlos y Hierro, de la misma subinspección á la comandancia de Madrid.

Se ha aprobado la disposición del señor comandante en jefe de este cuerpo de ejército, concediendo anticipo de autorización para trasladar su residencia á Tampa (Estados Unidos), al recluta de la zona de Burgos Faustino Renelo Rodríguez.

Con motivo de la festividad del día, esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Ha llegado á esta ciudad la compañía cómica-lírica que dirige el Sr. Barta, la cual actuará en nuestro coliseo.

Llamamos nuevamente la atención de las autoridades, acerca de los escándalos que á diario origina una vendedora de verduras, demasiado conocida en esta ciudad, para evitar que con sus frases soeces pueda dar margen á un serio disgusto.

Con el mayor gusto reproducimos en este número un hermoso artículo de nuestro compañero señor Concellón, que, acompañado de una fotografía y de varios dibujos de D. Isidro Gil, acaba de publicarse en el Boletín de la Sociedad Española de excursiones.

Pocos años se habrán visto los templos tan concurridos ni los monumentos tan profusamente iluminados como éste.

En todos ellos se notó un orden admirable en su colocación y ornato.

Las autoridades todas visitaron las iglesias, viéndose desde las primeras horas después de los divinos oficios, los excelentísimos señores arzobispo y comandante en jefe del sexto cuerpo, y demás generales y jefes de la guarnición, rezando las estaciones en los diferentes templos de la capital.

Como teníamos anunciado, en la mañana de hoy se ha inaugurado la ampliación del matadero.

Ha sido muy numerosa la concurrencia de personas que han ido á visitarle. Entre las reses sacrificadas figuran como el cebón de más peso el de Estefanía González, como más gordo el de la viuda de Isidoro Victoriano.

Han sido también muy excelentes los de Inocencio del Rio y Joaquín García.

La mejor ternera que se ha presentado en el matadero era de la propiedad del cortador Gumersindo N.; y los carneros más sobresalientes los de la viuda de Isidoro Victoriano y de Mariano Gallo.

Los cultos religiosos celebrados ayer en todas las iglesias de la capital revisaron toda la solemnidad propia de la temporada.

Las Lamentaciones cantadas en el Santo templo metropolitano, eran composición de los reputados maestros D. Plácido García y Argudó y Reyero.

En el día de hoy se han cantado las compuestas por el citado maestro García y del maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral señor Barrera.

Esta tarde, como en años anteriores, se ha celebrado la procesión del Santo Entierro.

En el paseo del Espolón se promovió anoche una riña entre dos jóvenes, que vinieron á las manos, dándose de golpes, hasta que varias personas que pasaban por aquel sitio se interpusieron, logrando calmarlos.

En la casa de socorro fué curado ayer un niño de varias contusiones que se produjo á consecuencia de una caída que sufrió desde el segundo piso de una casa de la calle de Santa Clara.

Afortunadamente, á pesar de la gran altura de que cayó, las lesiones fueron leves.

El excelentísimo señor arzobispo de esta diócesis ha publicado un edicto, que dice lo siguiente:

«Fray Gregorio María Aguirre y García, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, arzobispo de Burgos, etcétera.

Hicimos saber: Que nuestro santísimo padre el Papa León XIII se ha dignado concedernos la facultad de bendecir solemnemente á los fieles con indulgencia plenaria, del mismo modo que si pasara personalmente á Roma, en dos días cada año, á saber: el de Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, y otro que tuviéremos por conveniente elegir. En su virtud y deseando proporcionar á nuestros fieles diocesanos una gracia tan singular, hemos determinado dar la bendición apostólica el día 14 del corriente, domingo de Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, después de la misa pontifical, que Dios mediante celebraremos en nuestra santa iglesia metropolitana.

Lo que anunciamos para que llegues á conocimiento de los fieles y les exhortamos á que procuren aprovecharse de tan inestimable gracia, disponiéndose al efecto con los santos sacramentos de confesión y comunión.

Dado en nuestro palacio arzobispal de Burgos á 10 de Abril de 1895.

† FR. GREGORIO MARÍA, Arzobispo de Burgos.

Un horrible incendio tuvo lugar á las cinco de la mañana del día 10 del actual, en el pueblo de Rabanera del Pinar, en la casa de Santos Cabrejas.

Inmediatamente se dió aviso á la guardia civil del cercano puesto de Ontoria, pero para cuando llegó ya se había propagado el fuego á las casas de los vecinos Alejo Ovejero, Fermín Ovejero, Ruperto Martínez, Juan Ovejero y á otra casa de la villa.

Todos los vecinos trabajaron incansablemente para extinguir el incendio, pero las fue imposible conseguirlo.

Seis casas fueron pasto de las llamas, quedando completamente arruinadas.

Merced á la intervención del vecindario y á las acertadas disposiciones de la guardia civil y autoridades, se logró que el fuego invadiera las casas contiguas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, pero las materiales se hacen ascender á cerca de 12.000 pesetas.

Se cree que el incendio ha sido casual.

Las señoras que han asistido en la Tienda-Asilo á los pobres en la comida de hoy son las siguientes:

Señoras de Muñoz Revilla y Muñoz Jalón, viuda de Santa María, señoras de Palacio, de Mendieta, viuda de Capilevila, señora Ugarte, señoras de Rodríguez, Albarelos, Ceballos, Colsa, Salazar, Pineda, Fernandez, San Millán, Muñoz, Jalón, Casado, y otras muchas que no recordamos.

Se han despachado 1.161 raciones. D.^a Paula Valdivielso ha donado para estos días de semana santa, la hortaliza suficiente para el condimento de la comida.

Diario de avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Circular del Gobierno civil referente á la contrastación de pesas y medidas. Id. señalando el día en que ha de comenzar sus trabajos la comisión para el deslinde de vías pecuarias en Castrillo Solañana.

Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la comisión provincial los días 8 y 12 de Febrero.

Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de Marzo con los fondos pertenecientes á los ayuntamientos y juntas municipales.

Id. del tercer trimestre de 1894-95 de las operaciones de ingresos y pagos.

Aviso de la Delegación de Hacienda, relativo al abono de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el 31 de Marzo.

Circular de la Administración de Hacienda, respecto al impuesto sobre carruajes de lujo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El de hoy contiene: Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 15 de Febrero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 13 de Abril de 1895.—Parada, segundo batallón de San Marcial; jefe de día, comandante de Lanceros de España D. Francisco Uero; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo D. Dámaso Sanz Urruti; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana,

San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Vacantes

Se halla la plaza de médico titular del distrito de Fuentescon con la dotación anual de 500 pesetas del presupuesto municipal, pagadas por mensualidades iguales, con la obligación de asistir á 30 familias pobres, á los transeúntes y demás obligaciones del reglamento vigente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente del ayuntamiento por término de 30 días, contados desde el siguiente á la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, acompañada del título ó copia facultativo y hoja de servicios de los mismos.

También se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Urbel del Castillo, Villasilos, Bagedo, Oron, Valluércanes, Los Tramellos, Celadilla de Sotobrin, Ubierna, Ibeas de Juarros, Urrez, Las Hormazas y de secretario y suplente de Mansilla de Burgos.

Término para la presentación de instancias 15 días.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Julio. Santo de mañana: San Hermenegildo.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris.—Mrs. Dularech y Dejardin y familias, de Francia y D. Luis Rodríguez y familia, de Madrid. Hotel Monin.—D. Silverio Lopez, don Francisco Mena y D. Nazario Albarno, de Madrid.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de este día merluza á 1'30, 1'20 y 1'00 pesetas el kilo, congrio á 2'00, 1'50 y 1'20, anchovas á 0'80 y 0'70, marrajo á 0'50, sardinas á 0'90, platúsas á 1'50, chirlas á 0'80, sardinetas á 0'70, percebes á 0'80 y pescadilla á 1'20.

En el banco regulador se venderá mañana el tocino y lomo á 1'34 y 1'44.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 21 buyes, 22 terneras, 32 carneros y dieciocho cerdos.

Ayer se sacrificaron tan solo 3 buyes y una ternera.

En el presente año han llamado la atención las reses por estar en general cebadas en el país.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 691,8; á las tres tarde, 690,1.

Temperatura: max. sol, 23,5; max. sombra, 14,0; min. sombra, 7,0; reflector, 5,9.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, N. E.

Mercados.

Lerma 10.—Los precios que han regido son los siguientes: Entrada 1.500 fanegas próximamente.

Trigo mocho de 34 á 36, rojo á 34, centeno á 26, cebada de 25 á 26, avena á 18, yeros á 34, garbanzos de 65 á 75, alubias de 72 á 76 y patatas de 90 á 100 céntimos de pesetas la arroba.

Villarcayo 10.—Cotización del último mercado:

Trigo superior á 43 rs. fanega, corriente á 39, cebada á 26, centeno á 32, yeros á 49, avena á 16, harina de primera á 15, de segunda 14, de tercera á 12 y de cuarta á 10 la arroba.

El tiempo bueno y mejora mucho el campo.

Salas de los Infantes 10.—Entraron 350 fanegas.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Trigo mocho á 37 reales. fanega, rojo á 35, centeno á 30, cebada á 31, avena á 21 y patatas á 80 céntimos de peseta la arroba.

Castrojeriz 9.—Los precios fueron los siguientes:

Trigo mocho á 32 rs. fanega, rojo á 33, centeno á 25, cebada á 23, avena á 16 y patatas á 4 la arroba. Vino tinto á 13 rs. cántaro y claro á 9.

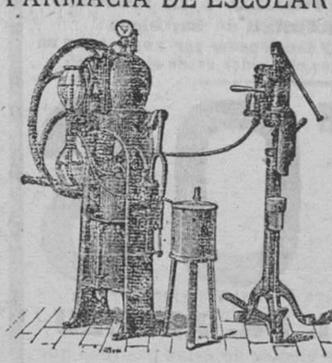
Han mejorado los campos. Valladolid 10.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 36 y 36'25 rs. las 94 libras.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo.

Palencia 10.—Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes: Trigo de 34 1/2 á 35 rs. las 92 libras. Cebada 22 á 22 1/2 rs. fanega.

Agencia de encargos.—Se evacúan en el acto. Comisión médica en los de compra ó ventas. Precios convencionales en los de otra índole. Monserrat 20, 3.º, 2.º.—Barcelona

Tónico-genitales del DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidades.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid.**
En Burgos, droguería de José Mira.

FARMACIA DE ESCOLAR

AGUA DE SELTZ
á 15 cént. sifón.
ABONOS:
Por 12 sifones. . . . 1'50 pesetas.
Id. 24 id. . . . 2'50 id.
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Venta de casas y tierras
El día 21 del actual y hora de las doce de la mañana se venderán en pública subasta que tendrá lugar en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor núm. 55, una casa en la calle de San Juan núm. 65, otra en la del Arrabal núm. 13, varias fincas rústicas y tres casas en el pueblo de Páramo.
Las personas que deseen adquirirlas pueden enterarse de los títulos y condiciones que se hallan de manifiesto en la referida notaría.

Coches y carros en venta, al contado ó á plazos; en Burgos, calle de Fernan-Gonzalez, 25, darán razón.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS
CRISTOBAL HERNANDEZ
Calle Mayor, 44.—Madrid.

Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso sortido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.
SE REMITEN MUESTRAS A PROVINCIAS.

Ferro mastin.—Se vende uno parv huerta ó casa de campo. Informarán Arco del Pilar, 4, sangrería.

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.
San Pablo, 22, 2.º derecha.

EL VINO de PEPTONA CATILLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del **ESTOMAGO**
LANGUIEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.
Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

ENSEÑANZA MUSICAL
con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por **José Nicolás Quesada**, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.
Dá lecciones á domicilio y en su casa.
Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

ALMACENES DE GÉNEROS
DE
JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ
Plaza Mayor núm. 30.—BURGOS.

CASA EN HARO.
Novidades en juguetes y artículos de fantasía para regalo.
Se acaban de recibir las últimas novedades en devocionarios, sombrillas, bastones, y todo siempre á precios económicos.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES
DE
MELCHOR CASADO ASEÑO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo.
Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente económicos.

ENCARGOS PARA SEÑORAS
Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, París y Londres. Elección inteligente y elegante. Reserva absoluta, si así se solicita.
Dirigirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28-3.º, izquierda, Madrid.

KALLU-ARI. ALOÑA
Oñate (Guipúzcoa).
Específico para la curación radical y segura de los callos y durezas en breves días.
Depósito único para la provincia, farmacia de V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, Burgos.

ULTIMA HORA
Por telégrafo
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.
LA PRENSA
Madrid 12—9 m.

Hoy, con motivo de la festividad del día, apenas se han publicado periódicos.
«El Liberal», uno de los pocos que han dado número, inserta una carta del general Sanchez Bregua, diciendo que el patriotismo de los españoles y el excelente espíritu que reina en el ejército, lograrán vencer el conflicto de Cuba.

ROMERÍA
Madrid 12.—9,10 m.
Con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado la romería titulada de la Cara de Dios.

Desde las primeras horas de la madrugada ha estado concurridísima, sin que haya ocurrido ningún incidente.

DE VIAJE
Al amanecer de hoy han salido para Villaviciosa muchos ciclistas, con objeto de comprobar los pronósticos astronómicos del pastor Nicomedes, de que tanto se ha hablado estos días.

SIN NOTICIAS
Madrid 12—10,15 m.
Ayer no se recibió en todo el día ni un telegrama de la isla de Cuba.
Esta carencia de noticias es muy comentada.

NOTICIA DESMENTIDA
Desmientese que el Sr. Romero Robledo piense nombrar funcionarios del orden judicial para las direcciones generales de su departamento.

NO HAY EMPRÉSTITO
Madrid 12—10,20 m.
Insístese en afirmar que el señor Navarro Beverter ha resuelto no llevar á cabo el empréstito para el cual le autoriza el presupuesto vigente.

Dice que el que está discutiéndose producirá, bien administrado, recursos suficientes para establecer la normalidad del Tesoro.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

